

LA POLÍTICA DEL AVESTRUZ

Consecuencia de los despilfarros socialistas

Se viene practicando en muchos países—dice el ilustre economista M. Jamesy—la política del avestruz; no enterarse de que se aproxima la catástrofe. Y, naturalmente, con tal política no se hace nada por evitar la ruina. Se gasta alegremente, se despilfarran, se forman consejos, juntas, delegaciones, para dar espléndidos sueldos a los amigos y compinches políticos; se realizan obras con miras caciquiles y electorales, o con otras peores, y se vuelcan en esas y otras cosas análogas las arcas del Tesoro.

Cuando algún espíritu observador y discreto advierte el peligro de tal gestión, se le contesta que es un pesimista ridículo y que el Estado tiene potencia económica para mayores despilfarros. Así, caminan a la ruina los países que no han tenido la suerte de disponer de un hombre de Estado que se oponga a la política del avestruz. Mussolini, en Italia; Oliveira Salazar, en Portugal; Hitler, en Alemania practican la política de resurgimiento; política constructiva, política de orden. En Suiza, también se orientan los gobernantes en tal sentido, para remediar los desastres de la política del avestruz practicada por los socialistas en varios cantones.

La República Helvética intenta un arreglo en su Deuda: economías en las subvenciones de todas clases o entidades y corporaciones y en los gastos militares; reducción de las Clases Pasivas a lo imprescindible, manteniendo a los funcionarios en activo mientras estén útiles para el trabajo, y pagando, por lo tanto, solamente pensiones de invalidez, viudedad y orfandad. Al mismo tiempo que realice el Consejo federal todas las economías posibles, orientadas en la forma expuesta crea un impuesto de crisis, que se percibirá a partir de cuatro mil francos de renta global estableciéndose ochenta clases; se eleva la contribución complementaria sobre la fortuna, comprendiendo diez categorías; también se elevan con suplemento de crisis los derechos del Timbre sobre los cupones de acciones y obligaciones; se establece un impuesto provisional de crisis sobre el tabaco, la cerveza, las aguas minerales y el vino. El Consejo Federal estima que los referidos impuestos suaves no encarecerán los artículos de primera necesidad, de comida y vestido, y que es un disparate tratar de desorganizar los servicios administrativos ni el Ejército con economías poco meditadas y absurdas, realizadas con vistas al efectismo político.

El Gobierno alemán, antes que presenciar la ruina de la Nación, ha cordado la elevación de tasas del impuesto sobre la renta, desde 256 marcos, que pagarán por una renta de 2.250 marcos los solteros y 118 los matrimonios sin hijos (14 marcos los matrimonios con tres hijos); hasta el 50 por 100, que abonarán los solteros y 40 por 100 los casados, por una renta superior a 119.500 marcos. Como ha dicho Hitler, la salvación del país exige a todos el máximo sacrificio. Lo que sucede en Alemania, como lo que pasa en Suiza, es consecuencia de los despilfarros socialistas.

Y lo triste es que después de la política del avestruz, comiéndoselo todo, devorando todo, se quiere que paguen los vidrios rotos los servidores del Estado, que llevan muchos años en la Administración y los contribuyentes esquilimados por los desvarios socialistas. La política del avestruz, de tragarse todo—dice M. Jamesy—y esconder la cabeza bajo el ala, para no ver el peligro, ha puesto al borde de la ruina a varios países.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La protección a los yunteros

Alarma infundada

El proyecto de protección a los yunteros suscitó alguna alarma entre gentes de cuya buena intención no dudamos un tanto apasionadas en favor del derecho de propiedad.

Lejos de nosotros combatir la propiedad individual que "ni la autoridad pública puede abolir" según afirma Pío XI, porque como dice León XIII, "el hombre es anterior al Estado, y también la sociedad doméstica tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real", y los derechos imprescriptibles del individuo y de la familia, nunca estarán suficientemente garantizados sin la propiedad privada.

Es difícil que posea ninguna independencia por legítima que sea, quien carezca de la económica, por tanto, la misma dignidad humana cuyo principal cimiento es la libertad, exige la propiedad individual.

Este mismo razonamiento, en pro de la propiedad particular, se opone a su abuso, porque cuanto más se concentre la propiedad en pocos individuos, mayor número de estos se verán privados de poseer. Y es que no debe prescindirse del bien común, al cual ha de supeditarse el particular, exigencia, frecuentemente olvidada por los ricos, harto atentos a su provecho, con menoscabo del bien colectivo.

Determinar por menudo estos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no lo ha hecho eso atañe a los que gobiernan el Estado. Por tanto, la autoridad

pública, guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores, en el uso de sus bienes".

De estas palabras de Pío XI, se sigue que, respetando los postulados de la ley natural, a la autoridad corresponde señalar el límite de acoplamiento de la propiedad.

Se deduce de la doctrina sentada la indiscutible autoridad del ministro de Agricultura, en lo referente al proyecto de yunteros, cuya finalidad es cercenar temporalmente el dominio sobre grandes propiedades, en beneficio de una muchedumbre integrada por varios miles de familias, indemnizando convenientemente a los propietarios.

Algunos reparos se fundan en que los yunteros se habían posesionado de ciertas tierras, sin permiso de los dueños, aprovechando la lenidad del Gobierno.

En este supuesto, si los ocupantes se encontraban en verdadera y grave necesidad, como se desprende del proyecto, previa la conveniente indemnización a los propietarios, puede la autoridad legalizar dicha ocupación, por exigirlo así el bien común, ya que no se trata de un hecho intrínsecamente malo.

Y aún se puede aplicar a nuestro caso, la doctrina de Santo Tomás referente al uso de las cosas exteriores, según la cual "el hombre no debe considerarse como

propias, sino comunes y estar dispuesto a compartirlas con los demás, en sus necesidades", ya que del uso y por limitado tiempo, de las parcelas de tierra ocupadas se trata en el proyecto.

Concuerda el espíritu de la ley de yunteros, arrendamientos y acceso a la propiedad propugnadas por el ministro de Agricultura con los decretos de varios Papas, cuando tenían autoridad temporal sobre la compañía romana.

En 1241, Clemente IV permitió a todo extranjero cultivar las tierras que dejaban baldías sus propietarios; y Sixto IV, dos siglos más tarde, autorizaba a "todos y cada uno" labrar y sembrar en épocas convenientes un tercio de los campos incultos, quien quiera que fuese el propietario; y en 1523, Clemente VII dispuso que las tierras puedan ser labradas y sembradas de trigo, todos los años, por "cualquiera" que lo desee, si no las cultiva el propietario.

En 1783 Pío VI confirma lo decretado por sus predecesores, y añade que "los propietarios", arrendatarios o colonos de las tierras están obligados, además, a dar gratuitamente los pastos suficientes para el cultivo del terreno, así como los granos y cobertizos."

Estos decretos de los Papas dieron origen a violentas reclamaciones de los grandes propietarios. Con todo Pío VII, en 1804, las confirma e impone fuertes multas a los que dejasen sus tierras en barbecho.

Así demostraban los Pontífices

Comentarios del día

¡Dos millones!

He aquí el valor de la fuerza política de toda la representación de Canarias en las Cortes y en el Gobierno ¡Dos millones!, cantidad a la que ha quedado reducido el crédito de diez millones que la agricultura pedía. Y tan engañosos estábamos aún, que creíamos al principio que no se discutiría por tratarse, principalmente, de una región arruinada y por último de una cantidad mezquina. ¡Dos millones! ¿Para qué y para quién? ¿Podría algún diputado o ministro explicarnos lo que puede hacerse en la agricultura canaria con dos millones?

Mas adelante, en otro Consejo, se tratará de los ocho millones restantes. Se hace con Canarias lo que un ignorante haría a un enfermo que agoniza: que teniendo el remedio en su mano y la comida en la mesa, se hartase primero él, dejando al paciente en la desesperación. Este caso provocaría la risa, de no sufrir Canarias un estado económico verdaderamente lamentable. La ironía que envuelve la concesión de dos millones, es no mas que dos salpicaduras de sangre de la intensa tragedia que nos circunda a todos y de la que no podrán escapar los mismos diputados. Estos, no obstante, se quejan de las censuras que se les hace por su actuación política negativa.

El mismo señor Orozco, todo un ministro, descendió en su discurso de Ecod, al decir, refiriéndose al crédito citado, que se le atacaba por una malquerencia personal inexplicable. Concebir esto un ministro, si que no tiene explicación. Ni un ministro ni ningún otro personaje público debe pensar de los demás semejante cosa. Las personas son muy respetables; y el afecto y el orgullo que se siente por el triunfo de un paisano, que todos manifiestan sin regateos, no puede confundirse con la política desastrosa que desarrolla al frente de los cargos que ostente en relación con los intereses que el país le confiera.

Mas, las palabras son nada cuando tan presentes tenemos los

hechos. El crédito no podía servir de bandera de enganche en las próximas elecciones, porque es fruto de toda una campaña agrícola de dos años. El crédito se debe a los mismos agricultores. Ahora, éstos, lo único que tienen que lamentar es la tardanza; la concesión de dos millones; dos gotas de reconstituyente al enfermo a quien el doctor le recetó, como minimum, diez.

La huelga vuelve

El rumor de que la huelga agrícola del Valle de la Orotava volverá a reproducirse en cuanto se levante el estado de guerra, está justificado. Es un plan preconcebido, del que son botón de muestra los destrozos realizados en varias plantaneras, coincidiendo con la fecha en que se creía iba a levantarse aquel. En nuestro libro de notas tenemos consignadas las manifestaciones que hizo, al regresar a Tenerife, el señor gobernador y la Junta que al día siguiente tuvieron en Santa Cruz los principales elementos obreros que habían estado detenidos con motivo de la pasada huelga agrícola y de los últimos sucesos revolucionarios.

Para nosotros es evidente que la huelga vuelve, y sobre este punto queremos llamar la atención, no solamente de la autoridad, sino también de las clases de orden.

El orden social se funda en la justicia

Con frecuencia hemos oído decir que el problema social en Tenerife es un problema de autoridad. Esto no es más que la verdad a medias.

Gran parte de los males de nuestra moderna sociedad dimana de la falta del orden social en el orden público, cuando son cosas distintas.

El orden público tiene su garantía en la coacción de la autoridad sobre los transgresores del derecho.

El orden social estable y definitivo no puede fundarse en el imperio de la fuerza, sino en el de la justicia, que ampara por igual todos los derechos y satisface las legítimas ansias de bienestar de los hombres. No puede haber orden social donde domine la injusticia que ella de por sí es ya un desorden moral.

La política social, haciendo del Estado el amparador del débil contra la violencia del poderoso, es más eficaz para la conservación del orden social que cualquiera fuerza coactiva, por muy enérgica que se la sponga. Eso es precisamente lo que más admiramos en el programa y en la actuación de Gil Robles y de la C. E. D. A.: su gran contenido social, tomado de las Encíclicas que son el Evangelio social aplicado a la actualidad.

La violencia no resuelve nada

Nosotros condenamos, igualmente que la injusticia de los de arriba la protesta revolucionaria de los de abajo contra el desorden social. Todas las tiranías son abominables, ya parezcan blancas, ya rojas; pero si hemos de rechazar el empleo de la violencia armada para conseguir el bienestar social, del mismo modo protestaremos contra la fuerza como solución de los llamados conflictos sociales.

La violencia nunca resuelve nada; antes al contrario, suele perturbarlo y enconarlo todo.

En el campo social, la fuerza agrava los conflictos y dificulta la solución, apasionando y entenebreciendo los ánimos.

su paternal solicitud por los pobres y su constante cuidado en favor del bien público.

A fuer de católicos hemos de aplaudir los proyectos del ministro de Agricultura, renovadores de la política económica de los Papas-Reyes de Roma, por estimarlos de suma eficacia para atajar la marcha del socialismo y acrecentar el bien público.

Elias OLMOS.

Madrid, Enero de 1935.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

La unión de los católicos por la Religión y por la Patria

En la Redacción de un periódico que ahora está resueitamente inclinado al extremismo izquierdista, reyno sin duda que por ese camino va a encontrar la vitalidad perdida, se han reunido, con ocasión de la entrada de año, algunos significados republicanos, de los cuales son, a la vez, algunos significados masones, para propugnar la unión de las izquierdas y señalar, con grandísima satisfacción y sin hipérbolo por su parte, la discordia que existe entre las derechas que han de llevarlas, según ellos, o según los deseos de ellos, a un pronto fracaso.

Nos parece muy natural lo que los caporales y caporallitos de la izquierda tratan de unir. Es dudoso si unidos irían a alguna parte, pero está fuera de duda que desunidos no darían un solo paso de avance que les acercara a la dominación con que sueñan. Y decimos que es dudoso lo primero, porque se trata de generales y generalitos sin soldados y un general sin ejército vale poco más o menos que la carabina de Ambrosio o la espada de Bernardo. Y esto de que a los citados generales y generalitos les falta ejército, no es siquiera discutible, porque la recolecta que puede hacer en las logias y conventículos masónicos no pasaría de los tres consabidos soldados y un cabo.

Más, sea como quiera, ellos tienen la voluntad de unirse y es tan

firme el propósito de unión que uno de los tales, el señor Martínez Barrio, aspirante moral a Bruto del César del ferrouxismo, el que habló de la sangre y del fango refiriéndose a los hombres del bienio que presidieron los crímenes de Casas Vieja, dice ahora que nada separa unos de otros republicanos y que todos están prontos a encontrarse para una acción común.

Lógrenlo o no lo logren, desde su punto de vista está bien. Y ese y no otro, como venimos defendiéndolo, no otro debe ser el punto de vista de los católicos, sean las que quieran sus filiaciones políticas. Hay que apretar los lazos, afirmar la inteligencia y mejor aún la unión de todos por la Religión y por España, para hacer frente y frustrar los planes de quienes contra la Iglesia y contra la Patria, yendo contra el espíritu y el genio de ésta, han de trabajar. Quien no vea que esta inteligencia y esta unión es indispensable, está ciego. Quien viéndola dificultase, o no la secundase, no sería un buen católico ni un buen patriota. Nosotros estamos seguros de que nadie ha de dejar de secundarla y menos dificultarla y que los adversarios no triunfarán porque nosotros con nuestras discordias y divisiones les damos la victoria.

PATRICIO.

Madrid, Enero de 1935.

AMENAZA PERMANENTE

La defensa de la civilización

Vencida en España la revolución marxista, todo celo y vigilancia nos parecen escasos para impedir, no sólo su reproducción, sino la infiltración traidora de sus doctrinas que, en prósperas o adversas circunstancias, son amenaza constante para el Estado y la sociedad.

Junto a los resentidos y a los indeseables que forman el núcleo principal de la secta marxista y de sus secuelas, el comunismo y el socialismo, al lado de esa picaresca internacional siempre al acecho de la coyuntura revolucionaria para pescar lo que se pueda en su revuelto río, militan los sectarios, los fanáticos, los que Berdiaeff llamó la "satanocracia", el motor más peligroso de ese movimiento, enemigo del orden constituido y de la civilización del Mundo.

Nuestro país conoce, por dolorosa experiencia, los extremos a que conduce la iniciación marxista—la inseguridad de vidas y haciendas para los ciudadanos honrados, las persecuciones, los atentados salvajes, la anarquía y el crimen—. Otros pueblos prueban con horror las consecuencias de ese sectarismo inhumano entronizado en el Poder.

He ahí el caso de Méjico, que citamos por vía de ejemplo, sin intención de entrometernos en su política interior, únicamente en lo que tiene de lección porvenirista. de turbio espejo donde miramos. El Gobierno mejicano ha impuesto a su pueblo el programa de educación atea y comunista que entrega a los niños a la comunidad y trata de extirpar en las almas infantiles todo sentimiento de amor familiar y de piedad cristiana. Impone también el espionaje obligatorio en los centros de "educación" porque hasta de los maestros socialistas se desconfía y su finalidad suprema es la de arrancar al niño "la idea de hogar, haciéndolo comprender que no debe respeto ni menos amor a los que dicen que se sacrificaron para darle la vida, porque no hubo sacrificio, sino placer."

Tales son las símas caóticas en las que el marxismo criminal quiere arrojar a la humanidad entera. Tarde o temprano, los pueblos, por instinto de conservación, reaccionan violentamente contra tal tiranía. Pero el tiempo que dura lo subraya un rastro abominante de irreparables daños y de víctimas inocentes.

El frente antimarxista no es una plataforma ocasional de la propaganda política, es una necesidad ineludible de las naciones y de los pueblos que no quieran perecer en los abismos de la abyección, bajo el siniestro empuje de la "satanocracia".

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.

LA PRENSA CATOLICA

Nueva etapa de "El Iris de Paz"

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el primer número de la hermosa Revista quincenal "El Iris de Paz", órgano oficial de los Congresos Marianos Internacionales y de la Obra de la Buena Prensa, editada en Madrid por los Misioneros del Corazón de María, completamente transformada y mejorada.

Sin variar el precio de suscripción ha aumentado de tamaño y el número de hojas, está avalorada por prestigiosas plumas e ilustrada con sugestivos grabados, que lucen su finura sobre sus grandes páginas de papel couché superior.

Felicitemos sinceramente a los Hijos del gran Apóstol de la Buena Prensa, el B. P. Claret, por haber elevado a "El Iris de Paz", al rango de una de las primeras revistas religiosas ilustradas y literarias, al mismo tiempo que económicas, de España.

Quedamos agradecidos a su atención.

Notas de la vida local

EN ESTA CAPITAL

Próximamente conferencias de Acción Católica

Según habíamos puesto en conocimiento de nuestros lectores, en la próxima semana, y organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital, se celebrará un ciclo de conferencias Pro-Juventud de Acción Católica de Santa Cruz de Tenerife, en el que tomarán parte, además de varios elementos de las Asociaciones de E. C. de Santa Cruz y La Laguna, algunos Religiosos, cuyos nombres citaremos próximamente.

Dicho ciclo, que será clausurado por nuestro amadísimo Prádo, Fray Abino González Menéndez

Reigada, se celebrará en la Casa-Colegio del Pilar, de los R. R. P. P. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, donde también se celebrará el domingo, día 27, una velada artístico-literario-musical, a cargo del Cuadro artístico de la Asociación de Estudiantes Católicos.

En días sucesivos iremos dando a conocer nuevos detalles de esta semana de conferencias, que constituirá un verdadero acontecimiento en pro de la organización de las huestes juveniles de la Acción Católica en Tenerife.

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejas marca "EL TEIDE"

¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la leja "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejas; porque la leja "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvals" y solución, alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando leja "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

para hacer el total de sus compras puesto que sin leja "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes. Si queréis probar, solicitad de la fábrica, sita en San Lucas, 32 una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo. Antes de hacer vuestras compras consultar precios. San Lucas, 32

Vida judicial

Juicio oral por estafa

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebrará hoy, viernes, la vista de la causa número 91 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Juan Carballo Pereira, por el delito de estafa.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobas, relata los hechos de la siguiente manera: El citado procesado, de oficio chófer, estuvo hospedado en la fonda "Tenerife", de esta capital, desde el 10 de Diciembre de 1933 al 31 del propio mes, diciendo que iba a buscar dinero para pagar, no volviendo a la fonda, adeudando a la dueña Elvira Castilla González ciento tres pesetas cincuenta céntimos de hospedaje y una botella de vino. Los hechos anteriormente citados son constitutivos de un delito de estafa. Pide se imponga al citado procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a Elvira Castilla en la cantidad de 103'50 pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado Sr. Schwartz, actuando de ponente en el acto de la vista el magistrado señor Espeje Hinojosa.

Sumarios

El Juzgado de Icoad incoó sumario por hurto de efectos forestales, en virtud de denuncia de la Guardia civil de Buenavista, en el que se hace constar que Antonio Camenaty Martín y Paulina Delgado, en el pago denominado Palmar y Erjos, conducían una carga de leña de brezo cada uno,

procedente del monte denominado "Aguas y Pasos".

El mismo Juzgado incoó sumario por hurto de efectos forestales, en virtud de denuncia del cedador don Donato González, en el que se hace constar que el guarda jurado de la finca Pinar de Castro, Leonardo López, el día 19 de Noviembre último depositó en a casa del vecino de Santa Bárbara, Francisco Rodríguez, cuatro haces de horquetas que conducían los vecinos de Buempaso Domingo González, Carmen Pérez, Rosenda César y Esmerinda Aguilar.

También el mismo Juzgado incoó sumario por hurto de efectos forestales, en virtud de denuncia del cedador don Donato González, en el que se hace constar que el guarda jurado de la finca Pinar de Castro, Leonardo López, el día 19 de Noviembre último depositó en a casa del vecino de Santa Bárbara, Francisco Rodríguez, cuatro haces de horquetas que conducían los vecinos de Buempaso Domingo González, Carmen Pérez, Rosenda César y Esmerinda Aguilar.

Asimismo incoó sumario por hurto de efectos forestales, en virtud de denuncia del guarda local don Antonio Expósito, en el que se hace constar que el día 17 de Octubre último, y en los sitios de Barba Roja, en los montes denominados "Aguas y Pasos", fueron sorprendidas Petronila González Martín y su hija Gavina conduciendo cada una de estas una hoz de puntas de haya verdes.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Ecós de sociedad

BODA DE UN ILUSTRE PERIODISTA CANARIO

En la capilla de los Padres carmelitas de la calle de Ayala, en Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Manuela Ramírez González con el ilustre periodista y poeta canario don Luis Doreste Silva.

Bendijo la unión el reverendo Padre Juan Bautista, Superior del convento de carmelitas; apadrinando a los contrayentes, por parte de la novia, su padre, el eminente ingeniero de Caminos don Félix Doreste Ramírez; y por la del novio, en representación de su madre ausente, doña María del Pino Silva, la señora doña Arp María de Aguilar de Matos. Testigos de la novia fueron don Antonio Valenciano, Ingeniero de Caminos; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don José Delgado Brakembury, ingeniero de Caminos; don Ramón Carande, catedrático y rector de la Universidad de Sevilla; y por el novio, el doctor don Gregorio Marañón, don Leopoldo Matos Massieu; don José de Lara y Mesa, director general de Rentas públicas; y don Federico Valenciano, director de los Tranvías de Madrid.

Terminada la ceremonia, que no obstante su carácter de intimidad estuvo concurridísima por una distinguida asistencia, los invitados pasaron al Hotel Ritz para tomar una taza de té.

Los novios fijarán su residencia en Canarias, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

VIAJES

Ayer llegaron de Las Palmas, don Mechor Box, señorita Castañ, don Gabriel Mejías, don Vicente Pedrillo, don Mariano Barreto, doña Remedio Aguilar, don Augusto Pérez, don J. S. Rosente, don Juan Solina, M. Juve, don Julio Navarrete, don Juan Pallarés, don Juan P. Alonso y señora y don Teodoro Morales y señora.

De Puerto de Cabras llegaron ayer, don Emilio Parrado, don José Pimentel, don Luis Corujo y Corujo y don Francisco González.

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, doña Blanca Vives Martín, don Antonio Rodríguez, don Nicanor González, don Eduardo Martín y señora, don Alvaro Torres, don Tomás Sotomayor y don Aurelio Cappe; para el Hierro, doña María Espinosa e hija; para San Sebastián de la Gomera, don Francisco Cedrés, don Claudio Pérez Díaz, don José Paz, don Juan Fumero y don Sebastián Armas Herrera.

Ha llegado de Las Palmas el consignatario don Marcelino Bello.

Con el señor Guerra del Río ha llegado a Las Palmas su esposa, doña Antonia Güell.

Ha llegado de Las Palmas el estudiante de Derecho don José M. Alzo'a.

A Madrid regresará hoy, viernes, el médico don José Córcoles, que ha venido a estas islas acompañando al ministro de Industria.

Regresó de Santa Cruz de la Palma, el oficial de Telégrafos don Luis Tallo.

BODAS

En la iglesia parroquial de la Villa y Puerto de Garachico ha contraído matrimonio con la bella señorita Lina Páez Fleytas, el joven maquinista de la Marina mercante don Santiago Marrero Amaral.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Páez, hermano de la novia, y la señorita Conchita Marrero, hermana del novio; actuando de testigos don Nicolás Redecilla y Servando, don Gregorio Fleytas, don Paulino de la Torre y don Francisco Rojo.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

El robo de la madrugada de ayer

Los ladrones se llevan unas 1.500 pesetas de una oficina

En la madrugada de ayer se cometió en esta capital un robo en la oficina que don Rafael Calzadilla tiene instalada en la calle de San José número 25.

Al llegar los empleados al trabajo notaron que la puerta de entrada en la oficina estaba abierta, dándose cuenta en el acto de que unos ladrones habían abierto un boquete de 30 centímetros por 20 en la Caja de caudales que tiene unos siete centímetros de grueso.

Los ladrones, según las manifestaciones de los empleados, se llevaron unas 1.500 pesetas.

En el hecho intervienen los agentes de Policía de esta Comisaría.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Higuera, de 23 años, domiciliado en Barranco Hondo, de quemaduras de primero y segundo grado en el hombro derecho, cara anterior del tórax y abdomen; pronóstico reservado.

Martín Ara, de 11 años, domiciliado en la calle de Santa Rosalía, 21, de erosión en la rodilla derecha.

María González, de 29 años, domiciliada en calle Santa Rosalía, 21, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda; leve.

Luis Rodríguez Martín, de 11 años, domiciliado en Regla, 25, de contusión en la región nasal y epistaxis; leve.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 18 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

Sociedad "Montaña del Cedro y de explotación de aguas de Guía de Isora"

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 27 del corriente, a la hora de las 14 (dos de la tarde), en el local que ocupa el Ayuntamiento, para tratar de los asuntos que señala la siguiente orden día:

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2. Revisión de cuentas.
3. Nombroamiento de la Junta de Administración.
4. Manifestaciones de los señores socios.

Guía de Isora, 15 de Enero de 1935.—El presidente, Manuel González Pérez.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Eliseo Hernández	418'00
" Domingo Mora	298'00
" José Sicilia	161'00
" Silvestre González	138'00
" Alfredo Bonnet	213'20
" José Suárez Mádan	177'50

do de testigos don Nicolás Redecilla y Servando, don Gregorio Fleytas, don Paulino de la Torre y don Francisco Rojo.

La boda, por reciente luto de la novia, se celebró en la intimidad. A la nueva pareja, que marchó al Puerto de la Cruz en viaje de novios, le desamos todo género de felicidades.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño, la señora esposa del comerciante de esta plaza don Joaquín Martí.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Mosso, Amonio y Atenógenes, mrs.; Prisca, vg. y mr.; Volusiano, ob.; Delcoia y Leobardo, cfs.; y Librada, vg.

Santos de mañana.—Mario, Marta, Audifaz y Abaco, mrs.; Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Suceso, Julio, Cato, Pia, Germana y Ponciano, mrs.; Basiano y Kulstano, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 19.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa rezada a las ocho y media, en honor de San José.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual. Continúa el Octavario por la unión de las Iglesias.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 19.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Luela

dríguez Vera, y otro a nombre de Díaz Fuerta.

- NOTICIAS -

El director de la Compañía Eléctrica ha comunicado a la Alcaldía, que la instalación del tendido de luz del barrio de La Salud había quedado terminada.

SOLARES A PLAZOS.—Se vender en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531

En los salones del Circulo de Bellas Artes, gentilmente cedidos a efecto, se verifica actualmente una Exposición de óleos de artistas italianos, que permanecerá abierta hasta el día 30 del corriente mes. Entre los cuadros que se exhiben destacan algunos por su indiscutible valor artístico.

CHOFER con título se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de la isla, con buenos informes; 23 años y con 5 años de práctica; sueldo 30 duros.

Diríjanse a San Agustín, 113. Teléfono 1.665. Antonio Afonso-Icod.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse a sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Ricardo Ruiz Fernández; Elena Reverón, Noria Alta, 2; Noo Acosta; Hermenguardio, San Francisco Javier, 30; Silvela; Longino Martín, Rambla de Pulido, 27; Bernabé Ro-

José Gerardo Martín Herrera
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.011

CLINICA COSTA
DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fernán Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Orotava

Las actividades de la Juventud Católica

Este Centro ha elegido para el presente año de 1935, la siguiente Junta directiva:

Presidente don Manuel Hernández Rodríguez.

Vicepresidente, don Santiago García González.

Secretario, don Cándido Acosta Hernández.

Tesorero, don Eladio Luis Rocio.

Bibliotecario, don Tomás Ascario Monteverde.

Primer vocal, don Miguel Reyes y Reyes.

Segundo vocal, don J. Martín Rodríguez Morales.

Tercer vocal, don J. Saturnino Rodríguez Delgado.

Cuarto vocal, don Asencio Rodríguez Delgado.

Entre los primeros acuerdos tomados por la nueva directiva figura la celebración de una Misa de Comunión general por el cierto descanso del alma del que fué socio activo del Centro Interparroquial de Orense José Miranda Cabo, recientemente fallecido a consecuencia del tiro que recibió en la cabeza el último día de la VII Asamblea regional de Juventudes Católicas de Galicia.

A esta Misa que tendrá lugar el próximo domingo, 20 del actual, a la hora de las ocho y media, en la parroquia de la Concepción de esta villa, asistirá la Juventud en corporación, y al final de ella se cantará un Responso por el alma de este nuevo mártir de la Juventud Católica.

El pasado domingo día 13, tuvo lugar en el amplio salón de actos de este Centro, la anunciada velada artística, constituyendo la misma un nuevo éxito para la Juventud.

Comenzó el acto, con un cuadro plástico, obra de Santiago García, que representaba una alegoría de la Juventud: Una insignia de gran tamaño sobre una montaña de nubes y entre éstas tres ángeles que portaban ramos de blancas azucenas.

Después de cantado el Himno por el coro, el secretario del Centro, Cándido Acosta leyó la Memoria de lo realizado en el pasado año, y a continuación, después de cantar Manuel Hernández un trozo de "La Calesera" se puso en escena, el sainete titulado "El Pleito del Pastor", interpretado por los jóvenes Domingo Ponce, Rafael Mesa, Manuel H. Burgos, Carlos Herrera, Juan Torres José Pedro Acosta, Ángel Hernández y Eladio Torres.

Dió comienzo a la segunda parte, con "El Trovador", cantado por el coro; leyéndose seguidamente por Santiago García, una poesía que lleva por título "España misionera".

Acto seguido, Domingo Ponce hizo con acierto el monólogo "Un gitano ante el Portal"; y terminó la velada con la graciosa comedia "El tío de Buenos Aires", que fué muy aplaudida por el numeroso público que llenaba el salón en todas sus escenas y principalmente la labor en todas de José Guadalupe y del precoz artista Cristóbal Rodríguez.—El Cronista.

Tacoronte

Cultos a San Antonio Abad

Con la solemnidad tradicional se celebrará la festividad de San Antonio Abad en la ermita de San Juan. Con tal motivo, el próximo domingo, día 20, y a las diez de la mañana, habrá función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el digno cura párroco, don Carlos González Estarriol, e inmediatamente después de la Misa, saldrá en procesión la piadosa Imagen por el trayecto acostumbrado, terminándose los cultos con la bendición al ganado.

Tomará parte en las fiestas la nueva Banda municipal, que tan acertadamente dirige el maestro Baz.

Reparto de juguetes y fiesta de Reyes

Con gran asistencia de público infantil se celebró el reparto de juguetes y obsequio a los niños de la Catequesis, siendo los regalos espléndidos no sólo por su cantidad, sino también por su calidad.

Se dá las más expresivas gracias a todas las personas piadosas que con sus donativos y obsequios hicieron tan lucida la fiesta de los niños que recibieron su recompensa por su asistencia a la Catequesis durante el año.

También resultó muy concurrida la ceremonia de los Reyes, asistiendo los fieles con respeto y oyendo los inspirados versos y el sermón con recogimiento. El Corresponsal.

San Juan de la Rambla

De una velada artístico-literario-musical

La celebrada en esta villa conforme se tenía oportunamente anunciado, el domingo 6 del actual, resultó en extremo brillante.

Los distintos números del atrayente programa, se ejecutaron admirablemente. No quiséramos entrar en detalles, porque sería prolijo enumerar en estas breves líneas hechas "nis lanzand", lo que en realidad debiera reseñarse, haciendo por lo menos un "ocho" de justicia a este meritorio Cuadro Artístico. Sin embargo vaya solo estas "cuatro" apuntaciones para dar una sucinta idea de tan agradable como simpático festival.

Empezaremos por los coros: "Katuska", pasacalle de los cosacos. Muy bien marchado; los lindísimos "cosacos" (¡lindísimas, en tal caso!) firmes en el paso, calada la gorra, pañuelo al cuello (y "rojo" na menos), magistral en el conjunto. "El Último romántico", pasacalle de las mantillas. ¡Que donaire y qué soltura! Risa fresca como el manantial siseante de la roca en labios de monisimas niñas. Casticismo representativo de la clásica Mantilla. Gracejo en los gestos. Garbo en el andar. Y como la coloración de una rosa fragante que dice sus deseos al sol, nos evocan estas monisimas chicas, con la elegancia de sus tales y sus vistosas peinetas, aquellas españolisimas mujeres que, vibrando en sus pechos el eco ardiente de sus amores, se asoman a la típica rejá con todo el "colorete" del clavel indispensable... Y, por último, "El Rey del Jazz". ¡Qué trajes los que entonces se usaban!

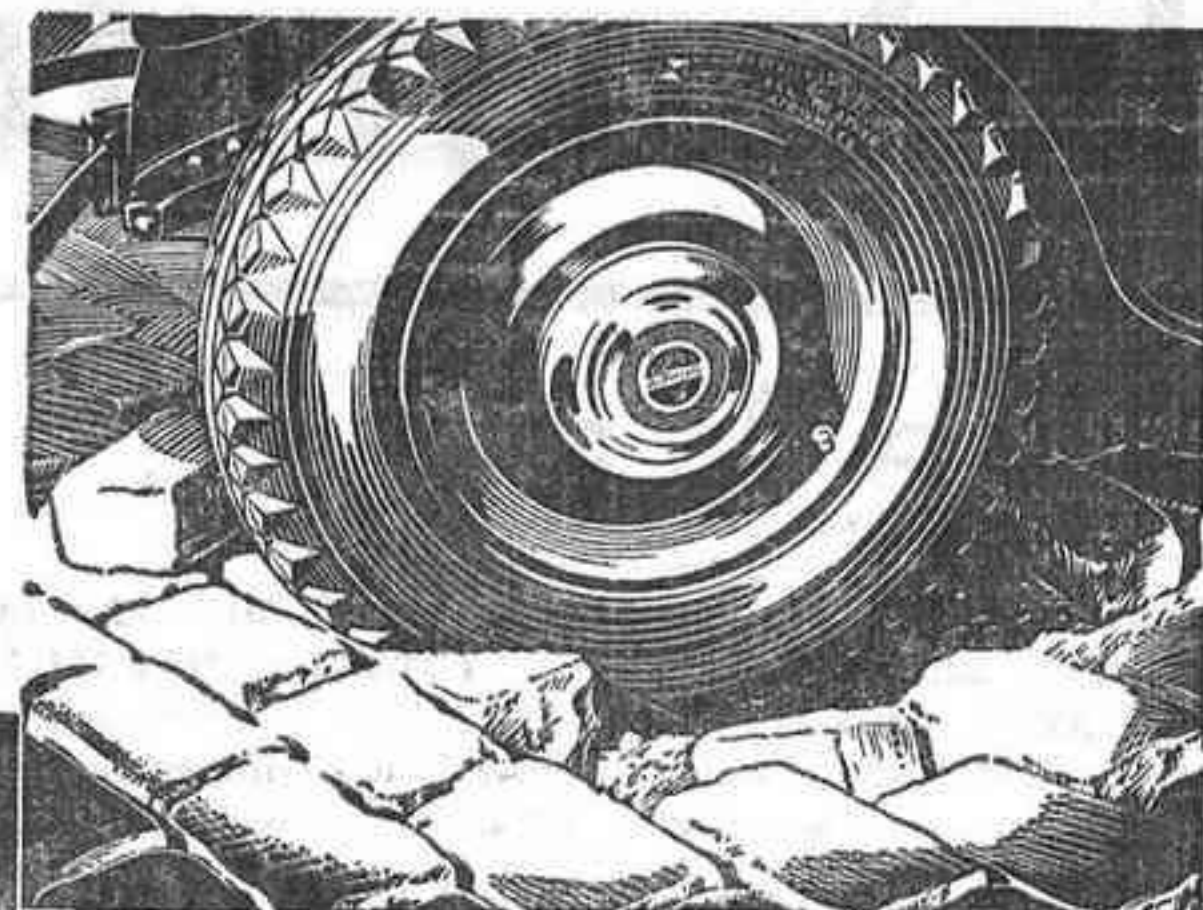
APLANA LOS CAMINOS QUEBRADOS



*AIRWHEEL. Goodyear es el fabricante exclusivo de los neumáticos AIRWHEEL.

GOODYEAR

En el mundo entero, más personas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.



EL MUNDO se ha formado una nueva idea de lo que es comodidad en el viajar en automóvil. . . . Es esa suavidad constante con que se deslizan los neumáticos AIRWHEEL. . . . Ellos le conducen como si flotase en el aire con una comodidad jamás experimentada en viajes por carreteras. . . . Con su armazón de cuerda Supertwist, mucho más elástica que el material de cuerda de otros neumáticos, ellos resultan económicos y de larga duración. . . . Con su banda de rodamiento All-Weather, famosa por su TRACCION CENTRAL de agarre sin igual, ellos ruedan firmemente con certeza y SEGURIDAD. . . . El costo de un cambio es menos de lo que Ud. se puede imaginar.

91794

Representante para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO** Dr. Comenge, número 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

Boludos, muy boludos. ¿Mirinaques...? El caso es que no se puede pedir más aristocrático rancio en la suma elegancia del "buen" bailar. Otra vez sobre el palco escénico el "florón" multi-dor de fragancias sutiles que envuelve toda una florida primavera de la vida...

Y ahora, aparte, "El afinador", del que es autor de la bella trama y "armador de los lios" Vito Aza. Visionario, acaso pero muy moral en el fondo; cuasi, cuasi el refinador de la Etica social escenografiada. Cándida Luis, hizo una Margarita de aquellas "me quieres, no me quieres". Queremos decir que representó con todos los detalles, sin perder un ápice, toda una señora de su casa. Teresita Ruiz, dió una Elena sentimental. Unos amoriros bien llevados. Acento en la voz, y en la forma, de la soñada novia que viviera la novela decarnada de la vida. Juanita Berges, en Juana, colosal, con su cofia y todo. A ratos, duces y otras. "servicial", y en algunos, amante esposa y madre. Como decimos, colosal. Celedonio, encarnó en Pepe Fernández, el visitante ansioso que pone todo en movimiento. ¡Qué bien dicho y qué bien hecho! Además, que "revolución" armó. Salvador González, hizo un Gumersindo a lo vivo. ¡Qué figura, qué chivo y qué chascarrabias! Formidable, pero lo que se llama formidable (que consta que no queremos hacer comparaciones con Asquerino, ni mucho menos.). Pepe González, sagaz y muy guapeo en su importante papel de Ramiro Marino Fernández en "El afinador", precisamente por ser el protagonista, gustó mucho pues todas sus intervenciones se vieron

acompañadas de éxito en éxito. Estupendo en tu papel, Marino; con tus gafas y todo, te "comiste" a tiempo los pastelillos. Luis Falcón, caracterizó muy bien al señor Rodríguez. Tenía su modo metro de bigote como todo un "tío"; y además, un postin de treinta mil duros... Y por último, Pepe Izquierdo desempeñó la potrería con mucha oportunidad. Salta a escena muy elegante, como cabe a los que usan las casas ricas. Magnífico Pepito en tu papel de Pepe.

Y aquí terminamos. Te aseguramos, lector, que no decimos "más nada"...; acaso, acaso darte las gracias si nos leisteis.—El cronista rural.

Los Silos

Fiesta de San Antonio Abad

El domingo próximo, día 20 del corriente mes, se celebrará en esta villa, con la solemnidad de años anteriores, la festividad de San Antonio Abad.

A las diez de la mañana, dará principio la función religiosa en la iglesia parroquial, en la que ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

A continuación tendrá lugar la procesión de la Virgen de la Luz, de Cristo Crucificado y de San Antonio, a la que acompañara la Banda Municipal de música de esta localidad.

A las doce, en el sitio de costumbre será la Exposición y bendición del ganado, durante cuyo acto la citada Banda de música ejecutará algunas de sus obras.

Por la tarde, la repetida Banda de música dará en el kiosco de la plaza de la Luz un selecto concierto.

Un baile

Por los entusiastas jóvenes de esta localidad Guillermo Contreras Viñas, Juan Moreno Rodríguez, José Ramos Hernández y José Contreras Viñas, se organiza un baile en los salones de Acción Popular, para la noche del domingo próximo, día de San Antonio Abad. Dado el entusiasmo del elemento joven y los preparativos que se están haciendo en dicho salón, el baile promete estar animado, pues ya varias señoritas han ofrecido a los jóvenes organizadores su cooperación.

De sociedad

Muy en breve contraerá matrimonio en esta villa la bella y simpática señorita Argelia García Pérez con el estimado joven don Enrique Báez López. —También en la próxima semana contraerá matrimonio la señorita Adelaida Díaz Baso.—El Corresponsal.

Guía de Isora

Para un fin piadoso

Se ha sorteado el hermoso cuadro con que se obsequia a los donantes en beneficio del Altar de la Milagrosa de la Parroquia de este pueblo.

Correspondió la suerte al número 269.—El Corresponsal.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Comunidad de explotación de aguas «Quiquirá»

En virtud de lo que previene la regla tercera del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a los señores propietarios de la misma para celebrar Junta general ordinaria el lunes 21 del corriente, en la oficina del Heredamiento de Aguas de esta villa situada en la calle de Inocencio García, a la hora de las cinco de la tarde, con el fin de tomar los acuerdos sobre los particulares que figuran en la presente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934.
 - 3.º Nombramiento de la Junta directiva para el año 1935.
 - 4.º Resolver sobre la forma de llevar el cobro de las cantidades que se le adeudan a esta Comunidad, lo mismo que el pago de las que la nombrada Comunidad deba.
 - 5.º Mejor aprovechamiento de las aguas de la Comunidad, ya sea por acuerdos propios o como mejor convenga y se acuerde.
 - 6.º Manifestaciones de los señores participantes.
- Villa de la Orotava, 8 de Enero de 1935.—El secretario, Leopoldo Cologan; visto bueno: el presidente, José Ascario y Poggio.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Enrique Rumeo de Armas ARQUITECTO Calle del Si número 1

A B C

Blanco y Negro Campeón

LAS MEJORES PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

Sitios donde puede adquirirlas EN LA CAPITAL

LIBRERIAS:

- «Florencio» Capitán Galán (antiguo edificio Banco España).
- «Atenea» Cruz Verde.
- «Guimerá» Rambla de Pulido.
- «Castilla» Valentín Sanz esquina San Lorenzo.
- «La Prensa» Capitán Galán 66.
- «Casa del Libro» Cruz Verde.

ESTANCOS:

- «Viuda de Fernaud» Viera y Clavijo 13; «Zamorano» Cruz Verde; «Conchita» Plaza de la Paz; «Graciliano» Rambla XI de Febrero; «Armanda Rodríguez» Puente Zurita; «Katuska» Viera y Clavijo. «María Padrón», la Rosa

Para suscripciones fuera de la Capital, deben dirigirse a la LIBRERIA FLORENCIO

Capitán Galán (antiguo edificio del Banco de España)

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe

Información Telegráfica de

De Madrid

EXPLOSION DE UNA CALDERA
Madrid, 17.11.—En la botega de P.imitivo Baquero, de Alcázar de San Juan, ha explotado una caldera de vapor, destruyendo la habitación en que se hallaba la familia y resultando gravemente herida la anciana María Guillén y tres niños leves.

LERROUX A PALACIO
Madrid, 17.—Esta mañana fué el señor Lerroux a Palacio para despachar con el jefe de Estado y a someter a la firma varios decretos. El despacho con el señor Alcalá Zamora duró veinte minutos.

HOY SE CELEBRA UN CONSEJILLO
A las 10'30 se reunió un Consejo que duró media hora. De aquí marchó el señor Lerroux a la Presidencia de la República, cambiando impresiones por espacio de media hora. Terminado el Consejo el ministro de Gobernación manifestó que no se trató para nada de la reorganización ministerial. Y añadió que todo se había reducido a un despacho ordinario pues el señor Lerroux así ha dado la referencia.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, SEÑOR CID

El ministro de Obras Públicas dió cuenta del paro de obreros metalúrgicos y de la resistencia de las compañías de Ferrocarriles a adquirir material.

Se designó a los señores Cid y Anguera del Sojo para que activen la fórmula satisfactoria.

EL SEÑOR CID DA CUENTA DE SU VIAJE A MARRUECOS

El señor Cid dió cuenta a sus compañeros de gabinete de su viaje a Marruecos, prometiendo hacerlo más extensa y detalladamente en la próxima reunión.

CAMBIO DE IMPRESIONES

En la reunión de los ministros se habló además de la reorganización ministerial de la política exterior y de varios proyectos de defensa nacional, especialmente en cuanto se refiere a las Islas Baleares.

Por último se acordó continuar las deliberaciones en la próxima reunión.

NOTA OFICIOSA DE LA JUNTA PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

La Junta permanente del Consejo de Estado ha facilitado una nota oficiosa que carece de interés, pues la nota más saliente fué la concesión de veinte millones de pesetas para la construcción ferroviaria.

LAS PROXIMAS ELECCIONES Y LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS

Los partidos republicanos de izquierda se apresuran, ante las próximas elecciones a formar el bloque de izquierdas, incluyendo a los socialistas, para lo cual el día 22 se celebrará una reunión en la calle de Blanco Ibáñez de elementos pertenecientes a todas estas fracciones.

LOS SUCEOS DE ASTURIAS EN CARTELES MURALES

El partido republicano nacional realiza la campaña contra el frente común de socialistas y comunistas mediante carteles murales en los cuales figuran fotografías de los sucesos de Asturias, al pie de los cuales se leen epígrafes como el siguiente: "Juzgad lo que han hecho".

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE VIO EL RECURSO DEL PERIODICO "LA VOZ"

Reunido el pleno del Tribunal de Garantías dictó sentencia confirmando la multa de diez mil pesetas impuestas por la Dirección general de Seguridad con motivo de la publicación de un artículo burlando la inspección de la censura.

También se acordó que volviera esta tarde a reunirse el pleno del Tribunal para tratar de los dos recursos presentados contra la competencia del Tribunal de Garantías para juzgar al ex presidente del Parlamento catalán señor Canova y para declarar en rebeldía al señor Dencás.

LO QUE SE TRATO EN EL CONSEJILLO

El señor Lerroux dió cuenta de sus gestiones con los jefes de gru-

pos políticos, recibiendo de los ministros facilidades para la reorganización ministerial.

A pesar de esto se cree que la reorganización ministerial no estará hecha hasta el lunes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALON

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó que habían dado un voto de confianza al señor Lerroux para la reorganización ministerial.

Se encomendó—añadió— al ministro de Justicia para que averigüe la certeza de las manifestaciones atribuidas al jefe de Estado y veritas a la luz pública por el señor de los Ríos.

En la próxima reunión ministerial se leerá el decreto levantando el Estado de Guerra en varias capitales y sustituyéndolo por el de Alarma.

Esta medida no alcanzará a las capitales y provincias de Asturias, Cataluña, Madrid Zaragoza, Tercel, Navarra, Gulpúzcoa, Palencia, Santander, Huelva, León y las Azores en la soberanía del Norte de Africa.

Terminó diciendo el señor Jalón que estando reunido el Consejo se recibió en Gobernación la noticia de que la Guardia de Asalto había hallado un millón de pesetas pertenecientes al total robado en el Banco de España durante los pasados sucesos de Octubre.

De Provincias

UNOS MARINEROS SUECOS PROMUEVEN UN ESCANDALO

Tarragona, 17.—Añoche, unos guardias de Asalto pretendieron detener a seis marineros suecos que se hallaban embriagados y que promovían escándalo, pero éstos, lejos de obedecer, se abanzaron sobre los guardias que se vieron obligados a disparar al aire.

Posteriormente fueron detenidos los guardias y un marinero. Todos los detenidos pertenecen a la tripulación del vapor "Calabria", que se encuentra en este puerto.

HA SIDO DETENIDO EL CHOFER QUE CONDUJO A LOS REVOLUCIONARIOS DE SANTULLANO

Gijón, 17.—La Benemérita ha logrado detener al chófer José García, que fué quien condujo en una camioneta a los revolucionarios de Santullano, transportando además dinero y armas.

OTRAS DETENCIONES

También ha sido detenido Rogelio Muniz, de quien se cree que tomó parte activa en la movilización de dichos revolucionarios.

Una Sección del Cuerpo móvil de la Feguera ha detenido igualmente a Angel Diaz, acusado de haber dado muerte a varios agentes de la autoridad.

LA ESCUADRA INGLESA EN LA RIA DE AROSA

Vigo, 17.—Mañana (por hoy) se espera en la ría de Arosa la escuadra inglesa compuesta de cuatro acorazados, dos cruceros acorazados, cinco cruceros de combate diecinueve destructores y cinco submarinos.

Con este motivo se preparan grandes agasajos a los marineros ingleses en diversos puntos de la región gallega.

SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA

Zamora, 17.—En el cuartel de Viriato se celebró Consejo de Guerra contra José Alvarez Vaquero condenado a seis años y un día de prisión, a seis años y un día de prisión.

Las noticias del director, atacándole violentamente. Después hicieron prisioneros a cuatro miembros de la Junta de gobierno.

Se dice asimismo que los fugados llevaban dos ametralladoras. Las noticias posteriores dicen que las autoridades y policías se movilizaron para aprehenderlos.

Uno de los funcionarios es rehén ha telefonado, diciendo que en una refriega entre los huidos y la Policía había resultado muerto un evadido, capturándose a cuatro más.

Los funcionarios secuestrados han recobrado la libertad.

NUEVOS EXITOS DEL AUTOGIRO

Berlín, 17.—En el aeródromo de Tempelhof se han celebrado prácticas de vuelo en un nuevo modelo del autogiro La Cierva, constituyendo un extraordinario éxito.

Nuevo Reglamento de Circulación

Unico completo por ser el único que contiene, además del Reglamento, los Anejos, Modelo y gráfico en general, el programa para exámenes de conductores de primera, segunda y tercera clase y las reglas para la expedición de permisos de circulación. Primera edición de bolsillo, UNA PESETA. Enviando su importe en sellos lo remitimos libre de gastos de correo y embalaje. A reembolso. 160.

LIBRERIA BERGUA. Mariana Pineda, 9. MADRID. Y en todas las de España

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado **ABONO ORGANICO** marca

"NEGRITO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras. Nitrogeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: **ENRIQUE RUIZ CHAVEZ** Incaido Seris, 74. Teléfono número 1. SANTA CRUZ DE TENERIFE **VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE**

interior de una finca le alcanzó un proyectil matándole.

Se llamaba el Interfecto Jacinto González y estaba reclamado por el Juzgado de Miraflores de Ebro.

UN ATRACADOR DETENIDO

Bilbao, 17.—Ha sido detenido otro atracador de la vagueta de la calle de Iturrabarria llamado Jenaro Navarro y hermano de otro de los detenidos.

Nada se sabe de las pesetas robadas. Por el contrario, se sabe que las declaraciones de los detenidos son muy habilísimas en lo que se ve una gente muy experta y acostumbrada a estas hazañas.

CESE DE UN GESTOR EX RADICAL

El gobernador ha enviado un oficio al alcalde dándole cuenta de haber cesado como gestor municipal el señor López Cuenda, por haber sido expulsado del partido radical.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS REVOLUCIONARIOS

Bilbao, 17.—Hoy se celebró el Consejo de Guerra contra los revolucionarios Eugenio Ordóñez y Angel Marin, que intentaron atacar las oficinas de Recaudación.

Se solicita para los encartados la pena de tres años de prisión por tenencia de explosivos y tres años por tenencia ilícita de armas.

Los defensores solicitan la absolución para sus patrocinados. Aunque el fallo quedó para sentencia se tiene la impresión que será condenatorio.

ALCALDE EN LIBERTAD

Lérida, 17.—Fué puesto en libertad el alcalde de la villa Bellpuig, llamado Ramón Tudela, detenido con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

TRASLADO DE UN SUMARIADO

Hoy fué trasladado desde la cárcel de Barcelona a la de Lérida el ex alcalde de esta última Antonio Vives, cuyo sumario ante el Fuero de Guerra se verá el sábado próximo.

La Guardia de Asalto detiene a un peligroso extremista

Oviedo, 17.—Las fuerzas de Asalto detuvieron en los montes de Campo Caso al extremista Miguel Admanzán, que fabricaba explosivos durante los sucesos revolucionarios, participando también en estos atentados.

SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA

Hoy tuvo lugar el Consejo de Guerra contra José Durán acusado de haber proferido insultos a la fuerza armada solicitándose para el sumariado la pena de seis años tres meses y un día de prisión. El fallo quedó concluso para sentencia.

OTRA DETENCION IMPORTANTE

Bilbao, 17.—Las fuerzas de Seguridad de esta capital han detenido a José Gutiérrez y Faustino Rodríguez, quienes participaron en los sucesos de Asturias como revolucionarios de primera fila.

SE DETIENE A OTRO REVOLUCIONARIO

Por los agentes de Seguridad han sido detenidos Fermín Aldáver natural de Navarra y reclamado por las autoridades de Pamplona, como participante activo en los sucesos de Octubre, suponiéndose que fabricaba explosivos para los revolucionarios.

MAS DETENCIONES

En la calle de Alcalá fueron detenidos tres individuos que fijaban pasquines alusivos al bloque nacional. También fué detenido Manuel Rosadas, a quien le fueron ocupadas mil doscientas pesetas, sin que pudiera justificar el origen de dicha cantidad.

Entrechado este sujeto a preguntas declaró que había enterrado 901.000 pesetas, las cuales fueron halladas bajo las indicaciones declaradas.

También se halló un bote que contenía 53.825 pesetas y se cree que aun hay más pesetas enterradas.

El detenido confesó que fué lugarteniente de Aquilino Calleja, presidente del Comité revolucionario de Laviana.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS, SEÑOR VELARDE

Refiriéndose el gobernador al triple crimen de San Claudio, en el cual fueron asesinadas tres muchachas jóvenes, dijo que este hecho es prueba evidente de que los rebeldes no se portaron con corrección en el campo de la moralidad.

Negó que las tropas quemaran una biblioteca de la Casa del Pueblo.

Añadió que había impuesto multas a los propaladores de noticias falsas.

Y terminó diciendo que se había otorgado la medalla de oro en homenaje de agradecimiento al jefe de Asalto, que mandaba las fuerzas durante los sucesos.

Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 27 del presente mes de Enero, a las once horas de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas del año último.

Manifestaciones de los participantes.

En el caso de que no se reuniera número bastante de socios se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 12 de Enero de 1935.

—El presidente, Arturo Vergara.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mercado de ondas. (Mis en plis)
CIPAL. TELEFONO 72.
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIN.

EL ESTADO POLACO

Varsovia, 17.—El Senado ha adoptado definitivamente el proyecto de Constitución.

En el nuevo proyecto figura la desaparición de las palabras "República polaca", sustituyéndolas por "Estado polaco".

PARAGUAY RECHAZA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO EN FAVOR DE BOLIVIA

Ginebra, 17.—El Comité consultivo del Chaco ha aprobado la resolución que fija la actitud de la Sociedad de las Naciones ante la determinación del Paraguay de rechazar las recomendaciones formuladas por la Asamblea de la Liga en el sentido de que se levante la incautación que pesaba sobre el comercio de armas con Bolivia.

Se refuerzan las medidas de decomiso contra Paraguay, expresando

Extranjero

Se pide la cabeza de Mendieta y Batista

Habana, 17.—Hoy apareció una publicación anónima extendida profusamente por las calles, pidiendo la cabeza de Mendieta y del coronel Batista.

Se titula la citada hoja "Cátedra de la revolución", y dice que prefiere la destrucción de Cuba a la intervención extranjera.

LUCHA ELECTORAL ENTRE MARXISTAS Y REPUBLICANOS

Paris, 17.—Ha comenzado la propaganda del bloque republicano nacional contra la unión de marxistas y comunistas "El frente único obrero".

Los bomberos han retirado una bandera roja que apareció en los postes de teléfonos de Paris.

LOS SUCEOS DE ASTURIAS Y LA PROPAGANDA REPUBLICANA

Paris, 17.—El centro de propaganda del partido republicano nacional realiza su propaganda política callejera mediante carteles. En uno de estos carteles se presentan tres fotografías de Oviedo con las ruinas del Instituto y una fábrica destruida.

Al pie dice: "Durante 15 días pagaron por allí los soviets"

LA POLICIA MATA A UN "GANGSTER" Y A SU MADRE

Oklahoma, 17.—Un "gangster" llamado Fred Barker y su madre fueron muertos a tiros por los agentes de Policía.

Tanto Barker como su progenitora hicieron fuego, usando ametralladoras, durante cinco horas y media, parapetados en la azotea de una casa de campo.

EL ESTADO POLACO

Varsovia, 17.—El Senado ha adoptado definitivamente el proyecto de Constitución.

En el nuevo proyecto figura la desaparición de las palabras "República polaca", sustituyéndolas por "Estado polaco".

PARAGUAY RECHAZA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO EN FAVOR DE BOLIVIA

Ginebra, 17.—El Comité consultivo del Chaco ha aprobado la resolución que fija la actitud de la Sociedad de las Naciones ante la determinación del Paraguay de rechazar las recomendaciones formuladas por la Asamblea de la Liga en el sentido de que se levante la incautación que pesaba sobre el comercio de armas con Bolivia.

Se refuerzan las medidas de decomiso contra Paraguay, expresando

doce además que de acuerdo con el artículo 15 del Pacto, a partir del 24 de Febrero los países miembros de la Liga se comprometen a no recurrir a la guerra contra Bolivia.

En caso de que Paraguay continúe las hostilidades, se le considerará responsable de la ruptura del Pacto.

PARAGUAY ACUSARA DE INJUSTICIA Y VIOLACION DEL CONVENIO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Asunción, 17.—En la contestación del Paraguay a la proposición referente a levantar el embargo de armas para Bolivia, parece se indica que se acusará a la Sociedad de las Naciones de injusticia y violación del convenio si se continúa la proposición.

PARAGUAY SE RETIRARIA DE LA LIGA

Se sabe que el Paraguay abandonará la Sociedad de las Naciones si ésta levanta el embargo de armas en favor de Bolivia.

SE FUGAN VARIOS PRESOS, LLEVANDO EN REHENES A CUATRO FUNCIONARIOS

Saint Quintin, 17.—En la penitenciaría de esta ciudad se ha registrado una importante fuga de presos, habiéndose escapado una pequeña banda en automóvil y llevándose consigo a cuatro funcionarios de la prisión.

Los fugitivos asaltaron las habi-

la Península y Extranjero

Madrugada

Interesantes manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid 18 220.—Al llegar a la Presidencia el señor Lerroux manifestó que esta tarde no celebraría ninguna entrevista para descansar y reflexionar sobre las últimas conversaciones sostenidas con los jefes de los partidos gubernamentales.

Añadió que en el Consejo se acordó pedir al auditor de Guerra la prisión atenuada del diputado socialista señor Aguilante, por encontrarse su esposa gravemente enferma.

Agregó que hasta el lunes o el martes no habría Consejo, pues antes de la reapertura de las Cortes todo estará ultimado.

NUEVAS MANIFESTACIONES AL SALIR DE LA PRESIDENCIA

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux dijo que pasó la tarde con el subsecretario, cumplimentando los acuerdos del Consejo.

Preguntado cuando convocaría la reunión de los jefes de minorías gubernamentales contestó: Mañana haré mi plan, aunque no he pensado la medida de desarrollo. Les diré que quizá no podré asistir al homenaje que se tributará al Ejército en Barcelona. En este caso el Gobierno estará representado por el señor Rocha.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que para resolver el momento político cree que vastan unas cuartillas, un lápiz y alguna conferencia telefónica.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Se asegura que la combinación de mandos militares alcanzará a seis puestos de mucha importancia.

Añádesse que el general Franco se incorporará a la Comandancia de Baleares, por obligarle el señor Lerroux a permanecer en Madrid, donde le hace más falta que en Mallorca.

También se dice que en el Consejo de ayer se acordó pedir a Francia la extracción del señor Dencás.

RECURSO RECHAZADO

El pleno del Tribunal de Garantías

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 20 del corriente y hora de las cinco y media, se celebrará en este Club un

TE

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1935.—El secretario, Fernando González.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Cronos "Osa". Último modelo.

VIERNES 18 DE ENERO

A las 8, precio popular; a las 10, precio corriente. Extraordinario programa de día festivo, dado en día laborable, por tenerse que desenvolver en el próximo correo. Último día de exhibición.

1.º La interesante "Aifombra mágica"

AVES MARINAS

2.º La superproducción Fox, totalmente en español.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 18 DE ENERO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa sensacional de la casa Cifesa.

1.º Estreno del divertido dibujo animado

VESTIDO A LA RUSA

2.º Estreno de la interesantísima superproducción, de sensacional argumento, con emocionantes escenas en el fondo del mar. Impponente lucha con un monstruoso

tiás ha desestimado la petición del presidente del Parlamento catalán, señor Casanova, para que fuese juzgado por el Tribunal de Garantías.

DE LA CARCEL AL SANATORIO

Los forenses que dictaminaron el estado de salud del ex consejero señor Lluhi, que se halla en la cárcel de Madrid, emitieron su informe en el sentido de que deberá trasladarse al Sanatorio para operarle de la úlcera que padece en el estómago.

CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES PORTELA Y EL NUEVO SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

Hoy conferenció el señor Portela Valladares con el nuevo superior de Policía de Barcelona, con el coronel de la Benemérita y con otras personalidades, con el fin de establecer el plan que ha de garantizar las vidas y las haciendas en la región catalana.

TAMBIEN CONFENCIARON EL DELEGADO DEL GOBIERNO Y EL GENERAL INTERINO DE LA DIVISION

El delegado del Gobierno en Cataluña ha sostenido una extensa conferencia con el general interino de la división, con el objeto de hallar una fórmula que permita a los ciudadanos la debida seguridad personal.

ULTIMA HORA

Los monárquicos despliegan la bicolor en Roma

Madrid, 18 3'15.—El Consejo se enteró por el embajador de España en el Vaticano que el Papa había negado la audiencia a los elementos monárquicos que asistieron a la boda de la Infanta Beatriz de Borbón y Battemberg y el Príncipe Carlos de Torlona, porque pretendían ser recibidos en forma colectiva y con los distintivos políticos alusivos al régimen monárquico de Alfonso XIII.

El Gobierno agradece el respeto del Vaticano al régimen establecido en España aunque sólo haya sido por deferencias políticas de cancillerías.

Se convino en activar la ley municipal, tratándose además otros temas internacionales, como el desarme y la contestación que dará el Gobierno a las insidias que se hacen de España en el Extranjero.

Se convino en activar la ley municipal, tratándose además otros temas internacionales, como el desarme y la contestación que dará el Gobierno a las insidias que se hacen de España en el Extranjero.

NIDO DE AMOR

Principales intérpretes Sally Eilers, la bella y simpática estrella que vimos últimamente en MURALLAS DE ORO, y el popular actor James Dunn.

Mañana, estreno de la joya del Cine sonoro de la casa Ufilm, EL ULTIMO VALS DE CHOPIN.

Próximamente, a petición, el éxito cumbre de la cinematografía española EL AGUA EN EL SUELO.

puño y la busca de un tesoro titulado

EL SECRETO DEL MAR

Encantadoras vistas en colores, de la flora submarina, explicadas en español.

Principales intérpretes Fay Wray y Ralph Bellamy.

Próximos estrenos EL EXPRESO DE ORIENTE, SUBURBIOS, EL PEQUEÑO REY Y PASO A LA JUVENTUD.

SE OFRECEN MONOS AL AVUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia, 18.—El doctor André Petit, del Instituto Pasteur de París, ha ofrecido al alcalde de Valencia los monos que necesite en la Beneficencia municipal en la obtención de sueros contra la parálisis infantil.

Además le invita a que envíe un médico para especializarlo en la preparación técnica de dicho suero.

Estos ofrecimientos los trajeron los alumnos de Medicina de Valencia recientemente regresados después de girar una visita a aquel Instituto.

Este ofrecimiento al ser conocido en la capital valenciana ha suscitado los más vivos comentarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Enero

Libras esterlinas, máximo	36'10
Idem mínimo	36'00
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'41
Idem mínimo	7'39
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	233'00
Francos belgas, máximo	34'45
Idem mínimo	34'40
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	33'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85

Luna, 1, de herida contusa en la región occipital; leve.

Nicolasa Marrero Tejera, de 29 años, domiciliada en Lucas Fernández Navarro, 5, de herida producida con un clavo en el pie izquierdo; leve.

Rafael Ramos Hernández, de 18 años, domiciliado en la calle de las Flores, 6, de traumatismo y contusiones en la región dorso-lumbar izquierda; leve.

Orlando González, de 24 años, domiciliado en República, 15, de quemaduras de segundo grado en ambas manos; leve.

Antonio Díaz Marrero, de 19 años, domiciliado en Angel Guimerá, 49, de herida contusa en la región torácica anterior y erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Un accidente en la Gomera

El día 16 del actual mes, a las once de la mañana, al irse a embarcar en Hermigua, con objeto de salir al encuentro del ministro de Industria y Comercio, en unión de las autoridades locales, el jefe de aquella Estación de Telégrafos, don Calixto Ruiz, tuvo la desgracia de resbalar en la escalera de piedra del embarcadero, cayendo al agua desde regular altura.

El empleado don José Brito, que se hallaba junto al señor Ruiz al ocurrir el accidente, se lanzó al agua, y con verdadera exposición de su vida, después de luchar largo rato con las olas, logró sacarlo a la superficie y luego llevarlo a tierra, salvándole de una muerte cierta, pues cuando pudo ser extraído del agua el señor Ruiz, agotadas las fuerzas, estaba a punto de sucumbir.

Está siendo muy elogiado el gesto del señor Brito, que ha sido muy felicitado por su arrojo y abnegación

La imprudencia de un niño da lugar a un accidente grave

En la tarde del miércoles último, en el paseo de San José, en Las Palmas, se desarrolló un grave accidente de la circulación, en el que estuvo a punto de perder la vida un niño.

Parece que sobre las cinco y media paro ante un pilar del indicado paseo, con objeto de provisionarse de agua, la camioneta número 3.093, conducida por el "chauffeur" Juan Báez Jiménez, de 26 años de edad, casado y domiciliado en la ciudad de Teide.

Una vez realizada la operación de cargar el radiador, emprendió la marcha con dirección al Sur.

Sin que se apercebiera el "chauffeur", colgóse del vehículo por la parte trasera el menor Domingo García Olivares, de 10 años de edad, domiciliado en la trasera del paseo de San José. Parece que varios transeúntes lo convinieron a bajar, sin que hiciera caso. Cuando el chico quiso tirarse lo hizo con tan mala fortuna que fué atropellado, recibiendo heridas de gravedad.

Una mujer que pasaba avisó al "chauffeur" del accidente, parando entonces éste y llevándolo rápidamente a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida contusa de setenta centímetros de extensión, que interesa el tejido celular subcutáneo, con desgarramiento muscular en la cara posterior de la pierna y muslo derecho, contusiones con hematoma en las regiones frontal y parietal y shock traumático, de pronóstico muy grave, por lo que ingresó en el Hospital de San Martín.

Comisión organizadora de las conferencias del P. Herrera

Los señores que han ofrecido donativos para cubrir los gastos ocasionados con motivo de las conferencias que dió en esta capital el P. Enrique Herrera S. J. podrán entregarlos en la Librería Católica, antes del miércoles de la próxima semana.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS EN ESTA CAPITAL

Los conciertos de Margarita Salvi, Humberto Valderini y Federico Longás

Se celebrarán próximamente en el Royal Victoria. El Ayuntamiento debe ser más respetuoso con el Reglamento porque se rige el teatro Guimerá

Señor director del periódico GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mio. Muy agradecido le quedará por la inserción en las columnas de su ilustrado diario de la siguiente nota.

De usted atto. s. s. q. e. s. m., Manuel Zamorano Cabrera — Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1935.

Con referencia a las funciones anunciadas a cargo de los famosos artistas Margarita Salvi, Humberto Valderini y Federico Longás, que debían celebrarse en las noches del 18 y 19 del corriente, en el teatro Guimerá, a cuyos efectos lo solicité y obtuve de este Excmo. Ayuntamiento, me veo en el caso de tener que variar fechas y local para la celebración de los referidos espectáculos, a causa de incumplimiento, por parte del Ayuntamiento, de la cesión otorgada en forma y demás consideraciones legales.

Es verdaderamente triste que a causa de haberse otorgado la concesión exclusiva del coliseo sin tener en cuenta los preceptos que para su otorgamiento determina el Reglamento porque se rige, se originen estos trastornos que de manera tan notoria perjudican a la afición tinerfeña que se preocupa por estos espectáculos de gran categoría. Pero, en fin, es de esperar que el Ayuntamiento, debidamente compenetrado con la necesidad de una revisión en este asunto,

repetidamente colocado fuera de la zona de actividades que le prescribe el Reglamento orgánico de referencia, se decida a acometer a fondo y escrupulosamente esta gestión. Mientras tanto en mi afán de proporcionar a este público la ocasión de admirar a tan celebrados artistas, he decidido fijar las noches del 21 y 23 del corriente, en el Royal Victoria, de esta ciudad, para la actuación de los mismos, a base del interesante programa que se publicará oportunamente.

Por lo demás, encontrándome en la actualidad gestionando la venta a esta isla de los afamados Pablo Casals y Tito Schipa, habiendo, por otra parte, merecido el ofrecimiento en firme de actuar ante el público tinerfeño de la Filarmónica de Londres, así como de las concertistas hermanas Fachiri y D. Aranyi, la pianista Ethel Hobbay, y otras primeras figuras del Arte europeo, espero que el Ayuntamiento, dándose cuenta de lo que ello representa para la tradición artística del país, sabrá allanar las dificultades surgidas en esta ocasión, facilitando con ello al público el acceso fácil a este género de selectos espectáculos, de única oportunidad.

Y basta, por hoy, de otros comentarios. Y sean principalmente estas notas para el sector de opinión a quien interesar estas cosas de arte.

Manuel ZAMORANO CABRERA

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, el espectáculo de estampas internacionales Hermanas Gómez.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El desquite".
A las ocho y cuarto, la película "La flecha".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, "Aves marinas" y la magnífica superproducción sonora "Nido de Amor".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche la película "Gangsters del Oeste".

Cine Toscal

A las ocho de la noche, la película "La máquina infernal".
A las diez la producción sonora "Cuesta Abajo".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, "Vestido a la rusa" y estreno de la emocionante superproducción "El secreto del mar".

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Comunidad El Fraile y Fuente de las Ovejas

Por el presente se cita a todos los señores comuneros a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 21, a las cinco de la tarde, en el local de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, uno, de esta capital, para tratar de los asuntos que se relacionan en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.
Lectura de la Memoria referente a la labor del año anterior.

Nombramiento de una Comisión para la revisión de los libros y cuentas pendientes de aprobación.
Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife a 12 de Enero de 1935.—El presidente, Casais.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia. Impotencia en todas sus manifestaciones, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso irrogando el vigor actual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigirse y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el franqués a Oficinas Laboratorio Soivare, Calle del Fer, 16, Barcelona, recibiendo gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Página de las Juventudes Católicas

Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas del 14 al 17 del próximo Febrero

DEL CONGRESO

Carta circular a todos los señores párrocos de Canarias

Muy señor mío: Como ya se habrá enterado por la Prensa, desde el 14 al 17 del próximo Febrero va a tener lugar un máximo acontecimiento en nuestras islas: "Un Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias".

De él pueden derivarse trascendentales consecuencias para el catolicismo de Canarias.

Uno de los principales factores del éxito son los párrocos. No dudamos que usted cooperará con entusiasmo en esta obra querida de Dios porque lo es del Papa y de los Obispos.

Nosotros invitamos a todos los señores sacerdotes pero, en especial a los párrocos, a asistir al Congreso.

Para no queremos que vengan solos.

Desearíamos vivamente que traigan consigo, en calidad de socios adheridos al Congreso, a un grupo más o menos numeroso, cuanto más numeroso, mejor—cinco como mínimo—de jóvenes de 15 a 30 años, que usted considere más católicos, más capacitados o de me-

yor voluntad para una futura actuación en su parroquia.

El alcance de este nuestro deseo no se le ocultará a su clara perspicacia, dado que ese grupo de jóvenes volverán del Congreso llenos de entusiasmo y dispuestos a trabajar en sus respectivos pueblos por la organización de una entidad que han visto tan ennoblecida por los actos del Congreso, presidido por el gran caudillo de la Acción Católica Española don Angel Herrera.

No dudamos que acogerán esta nuestra iniciativa con entusiasmo y con la mira puesta en Dios y en la Iglesia y en España, nos comprometemos en decirnos de usted afmo. y s. s. q. s. m. b.

Por la Comisión del Congreso: Presidente, Eusebio Díaz de la Barreda; consiliario, José Herrera, C. M.; secretario, Luis Chávez.

NOTA.—Todos los pedidos de tarjetas de congresistas se pueden dirigir a la Secretaría de este Congreso, La Laguna, San Agustín 5. o a cualquier Centro de J. C.

Discurso sobre la "Piedad" pronunciado en El Socorro por José Herrera Hernández, Vocal de Piedad de la U. D. de J. C.

Señoras y señores, estimados compañeros: "La Juventud de Acción Católica Española, reunida en Toledo en su IV Asamblea Nacional, se comprometió a que no hubiese ningún Centro sin Sección de Piedad". Por eso, estimados compañeros, siento profunda alegría al reconocer, que nosotros componentes de la Diócesis de Tenerife, hemos cumplido el compromiso contraído por nuestros representantes en aquella ciudad. Ahora bien; la alegría que experimento y que todos sentimos, al reconocer lo anteriormente dicho, no llega a colmar los deseos de la Unión Diocesana, ya que mientras algunos Centros florecen y ejecutan brillantemente sus actos, otros de verdadero espíritu católico, en otros reina la desidia, esa inercia que tan desastrosos efectos produce, no sólo en la Iglesia, en la Diócesis y en la Asociación, sino también en todos y cada uno de los individuos que la integran, los cuales, acostumbrados al "a mí que se me dá y yo cumpla con la Iglesia, puesto que cumpla una vez al año y asisto a Misa los días de Precepto", se estacionan en situación tal, que olvidan que no sólo es deber de católico el cumplir con la Iglesia sino que hay que defenderla, con entesón y valentía con que lo hacían nuestros antepasados en la Edad Media. "En la siniestra la Cruz, en la diestra la Espada".

Pues bien, estimados compañeros, hay que imitarlos; la Cruz no varía, la Espada, sí. La espada en nuestros tiempos está en la Asociación de todos los católicos, si bien esto, por lo que respecta a nosotros los jóvenes, lo hemos conseguido, aunque no en su totalidad, puesto que todavía hay bastantes jóvenes católicos que por esa desidia que antes mencioné no están a nuestro lado como es su obligación.

Ahora bien, a todo luchador, no le basta con mantener la espada. Tiene que saber manejarla para

librarse de los ataques de sus enemigos. Así nosotros hemos también de manejar nuestra espada, para librarnos de los ataques de los pérfidos y malvados que, con sus doctrinas inmorales, pretenden y creen conseguir el desviar-nos de la senda del bien, para arrojarnos por los caminos tortuosos y llenos de espinas del pecado. Esta defensa del enemigo, y debemos hacer por medio de la implantación en todas las juventudes de las "Secciones de Piedad", si bien esto como ya dije al principio también lo poseemos.

Ahora bien, en lo que sí debemos esmerarnos, es en que ya que el ingreso en estas Secciones de Piedad es absolutamente voluntario, debemos esmerarnos, digo, en que todos los socios formen parte de ellas, para que cumpliendo las conclusiones referentes a Piedad de los diversos Congresos y Asambleas, podamos incluirnos en las sabias palabras de nuestro Romano Pontífice Su Santidad Pío X que dice: "La piedad de la Juventud católica debe ser una piedad ilustrada, pero también ha de ser ardiente, efusiva, profunda, capaz de alentar y mantener tenso el espíritu, para vencer el cúmulo de dificultades que esa parte más escogida ha de encontrar para transformar la masa.

Voy a exponer brevemente un esquema de las Secciones de Piedad, seguido de corta explicación recogidos del folleto editado por el Consejo Central, titulado "Secciones de Piedad":

Primera.—Comunión un sábado al mes.—Rosario diario en privado.—Felicitación Sabatina

Segunda.—Comunión semanal.—Vela primer viernes.—Visita al Santísimo en privado.

Tercera.—Comunión semanal.—Vela primer viernes.—Meditación diaria (cuarto de hora.)

Cuarta.—Cuarto de hora de Meditación.—Vela primer viernes.—Comunión diaria.

Obligaciones comunes a todas



FLOR DE JUVENTUD

"¡Qué bella es la raza que vive en los resplandores de la pureza! Su memoria—al decir de la Escritura—es inmortal delante de Dios y delante de los hombres

El alma pura lleva en sí la Imagen de Dios. En ella ni hay vientos ni tempestades, ni hondos pesares, ni malquerencias, ni pesimismo que al pecho amargan.

Ni sospechas ni dudas ni malos juicios que empañan la limpieza serena del claro cielo.

La luz plateada de estrellas blancas cae sobre ella y el sol siempre en ella luce sin mengua de las estrellas. Los ángeles y santos le sonríen y enardecen e iluminan.

¡Qué bella, qué limpia, que pura es el alma que anda siempre de Dios mirada!

Es arroyo claro, limpio y sereno que va rezando sin perturbarse el rosario florecido de las praderas. Es la calma clara de inmenso lago que lleva pintada en la tersura de sus cristales la imagen del limpio cielo.

Es brasa encendida de ardiente llama que se consume en los ardores del sol divino.

¡Bella, grande y divina es la Juventud de alma casta: Vive entre azucenas y lirios, y oye música de ángeles y va detrás de Cristo donde quiera que él vaya.

El joven casto vive sobre la materia, en la región de la luz y se hace amigo de los ángeles. Y ve siempre a Dios y sus misterios, porque su corazón es limpio y trasparante.

Y dejando a un lado la materia y su cortejo de pasiones se "angeliza".

"Se hace ángel". De la misma manera que el joven impuro se "bestializa". ¡Joven, "angelízate!" ¡Házte ángel!

La pureza hará en ti ese milagro.

Y aunque te cueste, y tu corazón chorree sangre y tu sacrificio haya de cubrirse de púrpura joven cristiano y católico, no vacíes: "Ofrece a Cristo la blanca azucena de tu pureza".

Ella es la "flor de la Juventud" "Y si quieres ser siempre joven, sé siempre puro".

José HERRERA, C. M.

Las secciones: Ofrecimiento de obras y examen de conciencia diarios, Comunión y día de retiro mensual y Ejercicios anuales

Notas.—Primera. La inscripción en las Secciones de Piedad, será absolutamente voluntaria.

Segunda. Los miembros de las Secciones de Piedad, ofrecerán una Comunión al mes por su Centro de Juventud.

Tercera. Los directivos adquirirán la obligación moral de pertenecer a alguna de las Secciones de Piedad. A los presidentes de los Centros se les recomienda pertenecer a alguna de las dos últimas.

Cuarta. Los miembros de las dos últimas Secciones, procurarán hacer los Ejercicios en retiro.

Como veis la piedad se halla dividida en Cuatro secciones, que pueden adaptarse cómodamente a las posibilidades de ejercicio, con mayor o menor intensidad por los jóvenes que a ella pertenezcan. Claro está que en estas Secciones, hay algunos puntos que no pueden por ahora aplicarse a todas las Juventudes, pero bien podemos sustituirlos por otros que nos sean dables realizar, tales como obras

de caridad, limosnas, la enseñanza del Catecismo a los niños, etc.

El Vocal de Piedad.—Ya que he expuesto lo referente a Secciones de Piedad, voy a tocar lo que concierne a su Vocal. "El ejemplo es el mejor predicador", dice San Francisco de Asís, y al dar el ejemplo ha de ser la principal preocupación del Vocal de Piedad, no sólo, para no rebajar con la conducta lo que recomienda con la palabra, sino porque toda su actuación debe estar matizada de un profundo espíritu sobrenatural.

Ha de permanecer impertérrito al desaliento, brioso, alegre, viril y, sobre todo, ha de hacer producir en abundancia, la siembra hecha en sus compañeros, a fuerza de oración.

Círculos de Estudios.—Dado que la piedad en la Juventud Católica, debe ser ilustrada según trae de Pío X, no deben contentarse los jóvenes con ejercer esa Piedad, sino asistir (donde los haya y procurárselos, donde no los hubiere), a los Círculos de Estudio o Cursillos de Religión, cosa que no es imposible de realizar, y que estoy por asegurar que en todos los Centros pueden organizarse, pues ora invi-

tando al sacerdote a que después de la Misa les explique el Evangelio o algún otro punto de la Doctrina de Nuestra Santa Madre Iglesia, ora en el local social ya el presidente o el Vocal de Piedad, pueden muy bien inclinarse suavemente a los demás, y ponerlos en contacto con el consiliario, que como dice Monseñor Civardi, es el alma de la Asociación el cual mediante esos cursillos de Religión formará los defensores de la Acción Católica, que tanta necesidad tiene de jóvenes que la defiendan y que acogidos bajo sus banderas, la proclamen por todos los rincones del Universo, a fin de no perder lo que tan generosamente nos legaron nuestros padres y hacer algo aunque resulte pequeño, comparado con lo que hizo Dios Nuestro Señor por redimirnos.

"La piedad para todo es útil", dice San Pablo, y verdaderamente aquel individuo que no es piadoso, no puede alimentar en su cerebro, más que ideas malvadas e indignas de un ser humano; aquel individuo que no controla sus actos con la piedad, no le saldrá nada bien. Quizá obtenga un beneficio material, pero obtendrá también

Cronicas de Juventud

Santa Cruz de Tenerife

Hace tiempo viene caldeándose el clima espiritual de Santa Cruz de Tenerife, trabajándose activamente por los Padres del Corazón de María y por los Estudiantes Católicos para constituir la J. C. en la capital de la provincia.

El reciente viaje de propaganda del P. Enrique Herrera a nuestra Isla ha terminado con la indiferencia e incomprensión de muchos y ha hecho surgir otro núcleo de jóvenes católicos que radicarán en la parroquia de la Concepción dirigidos por el P. Santa Romana, S. J., muy versado en todas las materias de Acción Católica.

Ambos centros, el del Pilar y el de la Concepción, funcionarán activamente antes del Congreso Regional de J. C.

Desearnos que su vida sea larga y próspera.

Para preparar su inauguración los Estudiantes Católicos organizan una serie de conferencias en el Pilar, que empezarán el martes próximo, 22 del mes que corremos, y terminará el domingo 27, interviniendo destacados elementos eclesiásticos y juveniles.

En Tejina

Las organiza la Juventud Católica

El martes, miércoles y viernes próximos, a las siete de la tarde, se darán en el teatro Unión, de Tejina, organizadas por la J. C. de dicho pueblo, una serie de conferencias en torno a la "Vida pública de Jesucristo".

El domingo próximo, día 20, a las ocho, Comunion general de las Juventudes de la comarca de La Laguna.

A las diez, acto de afirmación católica, en que, al igual que en las conferencias tomarán parte destacados elementos de la Asociación de Propagandistas de la U. D.

Se invita a todos estos actos a todos los católicos de Tejina.

Las Palmas

Las gestiones de Eusebio Díaz de la Barreda para incorporar al Congreso los jóvenes de Las Palmas han logrado pleno éxito. Tanto en Las Palmas como en el Puerto de La Luz y en otros pueblos de la isla reina gran entusiasmo, particularmente en el elemento juvenil.

Santa Cruz de la Palma

A principios de este mes se ha desarrollado con inusitada solemnidad y entusiasmo una semana de estudios dedicados a divulgar la gran obra de Ramiro de Maestu "Defensa de la Hispanidad". Intervinieron los mejores oradores católicos de Santa Cruz de la Palma. Sentimos no poder dar más detalles por falta de información.

No debe quedar ningún pueblo de Canarias que no tenga digna representación en el Congreso de Juventudes Católicas. ¡Jóvenes isleños! ¡Acudid al Congreso!

un déficit espiritual que algún día u otro, dejará ver sus efectos, efectos terribles, que si recaen sobre el infeliz, mientras su corta vida dure en la tierra, le tendrán en todo momento y a todas horas, en continuo sobresalto y su conciencia no tendrá punto de reposo.

Por eso estimados compañeros, hay que ser piadosos pues colocando a la cabeza de todos nuestros actos la Piedad, y el amor a Dios, obtendremos el verdadero descanso eterno, por el que todos nos afanamos y que Dios no nos negará.

¡Jóvenes católicos! ¡Decid como nuestro Santo Padre el Papa! ¡PIEDAD! ¡No para un fin egoísta, sino para la vida, la vida para Dios y para todo aquello a que Dios la ha ordenado!



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	CIDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
8 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	CIDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Arica, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las doce horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8



Servicio fijo
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935	
Día 4.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS**
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (servicio frutero) **MANUEL CRUZ**
 San José, 10.—Teléfono 1.100



Fred Olsen & Co
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935	
PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 23.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

DE LA ARMADA ESPAÑOLA

El "Dato" regresó a nuestro puerto

Anteayer, miércoles, en las últimas horas de la tarde, regresó al puerto de esta capital el cañonero "Dato", que ha escoltado al buque en que el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, realizó su viaje a las islas.

El "Dato" permanecerá hasta mañana, sábado, en Tenerife, y zarpará en la madrugada de dicho día para la Península, escoltando al "Ciudad de Sevilla", a cuyo bordo regresará hoy el ministro de Industria.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Prácticas de tiro

El Inspector general de Navegación comunica, a fin de que se haga saber a los navegantes, que las baterías de la costa de Asturias realizarán ejercicios de tiro real, según lo participa el comandante militar de aquella plaza al de Marina de Asturias:

De un naufragio

Hablándose conformado el delegado de Marina con el fallo que dictó la Junta de Capitanes en el sumario instruido por el capitán de puerto de esta capital, señor Togores, por naufragio de una embarcación a motor en la playa del Roque (Taganana), en cuyo accidente pereció ahogada Ernestina López, siendo aquel fallo en el sentido de no haber lugar al procesamiento ni del patrón de la falúa siniestrada, Antonio Suárez, ni de los marineros que la tripulaban en el momento de ocurrir el accidente, dicha autoridad ha dispuesto quede terminada la causa.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados el miércoles

"León y Castillo", español, procedente de Las Palmas, con 41 pasajeros para este puerto y 10 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Neptun", danés, procedente de Viana do Castelo, con madera; consignado a A. Acosta.

"Rabat", alemán, procedente de Hamburgo, con paja; consignado a J. Ahlers.

"San Juan II", español, procedente de Málaga, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, procedente de Santa Cruz de la Palma, con 21 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Mateo", noruego, procedente de Nantes, con lastre; consignado a Rodríguez López.

Veleros entrados el miércoles

"María Bonmati", español, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Evelia", español, procedente de Arrecife, con lastre; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados el miércoles

"Ciudad de Melilla", para Arrecife, con carga general; "León y Castillo", para San Sebastián de la Gomera, con carga general; "Breñas", para Londres, con frutos; "San Juan II", para Málaga, con frutos; "Katy", para Amilla, con lastre; "San Cristóbal", para San Sebastián de la Gomera, con carga general.

Veleros despachados el miércoles

"María Bonmati", para San Sebastián de la Gomera, con carga general.

PIDAN
COÑAC TRES ESCUDOS
FLORIDO HERMANOS

Banco Vitalicio de España
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EN 1880
 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
 PESETAS 152.873.940'39
 Pagado a los asegurados en el año 1933
 PESETAS 13.395.056'92
 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL
 Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad antea. Jamás llevan emigrantes, transportando UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"AVILA STAR"
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
29 Marzo.—"AVILA STAR"
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 id.—"NORMAN STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
12 id.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
17 id.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
24 id.—"DORIC STAR"	Australia.
31 id.—"RODNEY STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: **HAMILTON & Co**, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 9.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete, Niza y Génova.
Miércoles 23.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 30.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

SERVICIO DE AMBERES
 Salidas del presente trimestre para estas islas:
 Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES "SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIAN" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
5, sábado.—ALCA		Liverpool
12, sábado.—ARDEOLA		"
19, sábado.—AGUILA		"
26, sábado.—AVOCETA		"

Para informes dirigirse a **RICHARD J. YEOWARD**

CLAIRE DELAUNAY
 ALTA COSTURA
 Capitán Galán núm. 1-2.º Teléfono 866.
 Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'0
Id. mínima..... 15'3
Humedad relativa media..... 55

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

LA ECONOMIA INSULAR

No atacamos por placer.-Obedecemos a una necesidad imperiosa.-Nuestro mercado principal es el de España

Montados en el potro de los personalismos y de las susceptibilidades caminamos atolondrados fuera del marco de las realidades de nuestro problema.

Los elementos del campo de frente deben resignarse. No se trata de quiénes ni de intransigencias de los elementos agricultores; se trata de necesidades. Nuestra Agricultura está enferma en trance de morir. Si fuese muerte natural, sin remedio posible, nada podríamos hacer ante el destino fatal, pero no se trata de eso. La enfermedad tiene fácil curación; la medicina está en las manos de la Agricultura misma, lo que hace falta es aplicarla.

Es un error grandísimo el suponer, como a quien supone, que tengo la voluntad de atacar los intereses creados para destruirlos por el placer de hacer daño. Esos intereses, como he dicho muchas veces, son muy legítimos y por lo tanto dignos de respeto, pero es que, a mi juicio, esos intereses serán destruidos conjuntamente con la fuente de que se nutren. No es posible que una Agricultura que no cubre gastos pueda vivir; y no teniendo vida esa palanca motora todas las actividades que de sus impulsos dependen, quedarán sin movimiento y morirán a la vez que se impone como una necesidad absoluta, inaplazable.

Los transportes de nuestros frutos exportables nos cuestan un 70 por 100 más de lo necesario; los gastos de carga en estos puertos un 60 por 100, y mucho más de estos porcentajes perdemos en los gastos de ventas y mala regulación de los mercados consumidores.

El mercado de España, nuestro propio mercado, del que nadie podría echarnos, está, como todos desorganizado.

Yo veo, con la grandísima desconfianza que tengo en mi inteligencia, medios de conquista de mercado peninsular para nuestros plátanos, y la posibilidad de que puedan caer en él los dos tercios por lo menos de nuestra producción, mediante regulación y hastilimitación de precios, para ponerlos al alcance de todas las fortunas, que es el medio de triplicar y cuadruplicar el consumo. Nuestros plátanos no se conocen aún en España. Se desconoce allí su riqueza nutritiva. Dedemos tener análisis de laboratorios oficiales y certificaciones de esos análisis para fijarlos en todas las plazas de mercado, con puestos reguladores en cada una. Distribución desde los almacenes centrales, en cajitas a retornar, con buena presentación, por ferias, hoteles y mercados, pregonándolos por todos los rincones de la Península y repartiéndolos en las tiendas, como aquí se reparten los cigarrillos y las cajas de gaseosas.

Los plátanos se comen como fruta, se comen fritos con arroz con tomates, con huevos, con chorizos y otras viandas, cosa que es desconocida en España, y es lo que precisa dar a conocer en fondas, estaciones de ferrocarriles, mesones y merenderos. No debe faltar en ninguno de esos sitios cuadros de anuncios que lleven al pie el sello y firma de Laboratorios, juntamente con la de médicos de las capitales y pueblos. Los textos de Economía Política consideran al comerciante con la misión distribuidora de sus artículos, pe-

ro no es esto solo lo que al comerciante compete para la divulgación de sus mercancías y ensanche de sus negocios; es preciso que con el reclamo constante cree la necesidad o despierte el apetito del consumidor. Nosotros, productores, debemos ser comerciantes a la vez manipulando nuestros frutos, creando la necesidad y el placer de comerlos. Los escaparates de los grandes comercios no son otra cosa que anzuelos para pescar compradores, atrayendo hacia sus fulgores al transeúnte que ha de caer en la tentación de participar de sus refinamientos. Donde no hay reclamo los deseos duermen, pero donde los hay, esos deseos despiertan. Es necesario estimular al consumidor con la presencia, el pregón y el anuncio de un fruto aromático, higiénico, alimenticio y sano.

¿Qué diremos de esta organización en la Península, con personalismo, familiares, a ser posible de los agricultores sindicados, garantizados por éstos, que vayan cada uno a una ciudad o pueblo importante, con la base de un sueldo para vivir y una comisión como estímulo a sus esfuerzos?

Esos empleados nuestros, recomendados a una entidad bancaria para que les informe de la solvencia de los compradores de cada localidad, en comunicación con el almacén que corresponda como depósito central, para servirles los pedidos, por ferrocarril en unos casos, y con camiones en otros, cobrarán los plátanos, cobrarán las facturas, ingresando su importe en la Sucursal del Banco más próxima para abonar en la cuenta de los Sindicatos con la Central del Banco, liquidando con el almacén

que le surte. Esos empleados, además serán los primeros que, en los restaurantes en que han de comer, cambiando diariamente de comedor, han de enseñar qué platos pueden hacerse con plátanos fritos, repartirán anuncios en tiendas y casas particulares.

Para una organización de esta clase, todo lo más perfecta que se quiera, no hace falta disponer de capitales sino disponer de los plátanos, de que ya disponemos. La organización no requiere otras aportaciones que la fruta, y para tenerlo todo y organizarlo todo no hace falta otra cosa que decisión, voluntad y valentía; la unión de todos los agricultores en Sindicatos y estos en Federación. Acometer los transportes por nuestra propia cuenta y manejar y administrar cada agricultor lo que es suyo, porque la casa Sindicato es la casa de todos y todos son mayores de edad, y no necesitan, por lo tanto, de tutores, que al fin y al cabo, como estos tutores no están organizados, no pueden servir los intereses de los administrados, que son al final los agricultores los eternos perjudicados.

Los productores han de unirse, quieran o no quieran, porque la necesidad les obliga, pero no hay que esperar a una mayor abaratamiento de nuestras posibilidades de vida. La crisis de Canarias existe porque existe la crisis de nuestros hombres, la falta de voluntad, el individualismo que nos está matando, porque nuestros frutos tienen fácil salida y medios suficientes de defensa. En plátanos no tenemos excesos de producción como lo tenemos en tomates, que es lo que hace falta limitar. Me llena de satisfacción y de

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63

SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.
La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS
"ALLEN - A"
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

alegría ver como despiertan nuestros agricultores dispuestos a todo lo que sea unión y compañerismo, abrazándose con un mismo ideal de defensa de sus intereses. Es consolador el ambiente que se respira dentro de nuestros Sindicatos Agrícolas, donde consejeros, asociados, entidad y empleados de la entidad conviven espiritualmente cada uno en su puesto y todos bajo un mismo ideal de redención y de trabajo.

Agricultores todos, grandes y pequeños, a defender lo que se nos va de entre las manos por incompreensión, por abandono; lo necesitamos como elemento indispensable para nuestra existencia. No tenemos el derecho de atacar a nadie, pero lo tenemos para rescatar lo nuestro.

F. PADRON MORALES
Las Palmas, 15 de Enero 1935.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de las cantidades de tomates rechazadas por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

Del vapor "Orotava", para Hamburgo el día 11

Marca LM-lx., un cesto de los señores Fyffes, Limited.

Marca LM-zm., un cesto de los señores Fyffes, Limited.

Marca ROCHE, un cesto de don Alvaro Rodríguez López.

Marca DOG, 14 cestos de don Manuel Cruz.

Marca PDP, un cesto de don Pedro Dorta Pérez.

Marca BTH, un cesto de don Manuel Cruz.

Marca ACC, un cesto de don Pablo Padón.

Marca EVORA, 2 cestos de don Pedro Evora.

Total, 22 cestos de tomates.

Del vapor "Ardeola", para Liverpool el día 12

Marca ASERRADERO, 4 cestos de don Jerónimo Martín.

Marca JM 13 cestos de don Jerónimo Martín.

Marca FLORA, 3 cestos de don Manuel Cruz.

Marca TM, 4 cestos de don Manuel Cruz.

Total, 24 cestos de tomates

Del vapor "Villa de Madrid", para Barcelona el día 11

Marca AY, 6 cestos de don Leopoldo Domínguez.

Del vapor "Burgos", para Dieppe el día 14

Marca DELAR, un cesto de don Sixto M. Machado.

Marca BEST OF BEST, un cesto de don M. Cabrera Cruz.

Marca ARBONA, un cesto de don Miguel Rodríguez Cervantes.

Marca CH-R, 12 cestos de don Francisco Martín Pérez.

Marca LC, 44 cestos de don Francisco Martín Pérez.

Marca EVORA, un cesto de don Pedro Evora.

Marca M., 200 cestos de don Sixto M. Machado.

Marca P., 117 cestos de don Sixto M. Machado.

Marca JURADA, 7 cestos de don Tomás Machado Bello.

Marca FMP, 11 cestos de don Francisco Martín Pérez.

Marca JB, 53 cestos de don José Bravo.

Total, 448 cestos de tomates.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1935.

RASGOS CARITATIVOS

La fiesta de Reyes en el Hospital de Niños

Relación de los señores y niños que hicieron donativos el día de Reyes al Hospital de Niños:

Presidente y socios del Circulo de Amistad XII de Enero; los niños, Marcianita Bonnin, Pilar La-Roche, María Isabel Garrido y La-Roche, Mery Friend Santos, María de las Mercedes Sáenz Rumeu, Julia López y Ruiz de Arteaga, Emilia Angeles Bañares, Mercedes Aparicio, María Lourdes Ruiz de Arteaga y Pérez, María de los Angeles F Villalta y Dehesa, Lolita Hernández Artiles, Isabel y Victoria García Pallasar y Zerolo, María del Carmen y María Rosa López de Vergara, Adelita y María del Pilar Soriano y Gómez Landerc, Carmen y Nieves López Batis-ta, Rafaelita y María Rosa Diaz-Llanos y Guigou; Rosita, Lele y Mari-Salva Quevedo y Carrillo; Conchita, Eladita y Lita Zerolo Hardisson; Rosita Hodgson y hermanos; Mercedes, Eida, Elena y Coriolano Guimerá y Borges; Anita y José Juan Sansó y F. Villalta; Rosario, Juanita y José Diego Morales Sicilia; María Isabel, Juan Antonio y María del Carmen López de Vergara y Batista; María y Pepito Malva y Caprario, Luisita y Miguelito Rizo Robayna, María Candelaria y Gelasio Siliuto Marrero, María Teresa y Juan Pedro Hernández Iglesias; Lolita Margarita, Fernando, Javier y Alberto de Gorostiza Trujillo; Ana Luisa, Juanito y Conrado Rodríguez Maffiotte; María, Cleopatra Blanca, Pedro y Felipe Martín Dorta; Juanela, Simón y José Jiménez Evora; María, José, Carlos y Jorge Hernández Morán; Maruja, Guillermo, Bernardo y Pepito Cabrera Ramirez

lía Martín, María del Carmen Guimerá Peraza y hermanos, María de Pilar Gabarda Díaz y hermanos, Pilar Riaño García, Matilde Guigou y Costa, Edelmir De'gado Marrero, Milagros Guimerá.

Las señoras doña Juana Camacho de Martí Dehesa, doña Angelina Camacho de Melo, doña Lourdes Melo de Díaz Lorda, doña María Camino de Girón, doña Carmen Bethencourt de Moreno Alcántara, doña Concepción Cadavieso de La-Roche, doña María Martínez de Guimerá, doña Emelina Cabrera de Lecuona, doña María Yanes, doña Gelia Clavijo de González, doña Blanca Encinosa de Cabrera, doña Aurora Cedrés de Feria, doña Ana Gil Rolán de Martia; doña Clementina Wouters, viuda de Hardisson; doña Genoveva Guezala, viuda de Hernández; doña Jesusa Becerra Delgado; doña Carmen González, viuda de Adrián; doña Dolores Sánchez Campos, viuda de Ruiz de Arteaga; doña Carmen Calzadilla de Maldonado, Mr. y Mame. M. Van den Branden.

Don Fernando Marín y doña Maruja Guimerá de Marín, don Ernesto Diaz Llanos y doña María Josefa La-Roche de Diaz-Llanos, Sucesora de Fernández del Castillo Hermanos, señora viuda de Izquierdo "El Drago", don Domingo Pérez y González, don C. J. R. Hamilton, don Manuel Vivanco Bethencourt, don Cándido García, don José María de Guimerá, don Benjamín Robayna y Galván, don Benjamín Dorta, don José Izquierdo Pérez, Mr. J. Van den Branden, Mr. G. Klensel, don Juan Ojeda Zamorano, don Francisco S. Córdoba, don Daniel Pifreiro Calvo, don Antonio Espinosa, don Juan de Vera, don Juan Ojeda Bethencourt, Lechería Machado, Lechería Mercedes; Un donante, que dice que no se trate de averiguar si fué Melchor o Gaspar; y un señor anónimo que envió dos pesetas a cada uno de los enfermitos hospitalizados y varios paquetes sin nombre.

La Junta Administrativa del Hospitalito hace público su agradecimiento a todos los donantes.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Al público en general

Economico tiempo y dinero

Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones se le encomienden, como de gas, agua a presión, montaje de calentadores de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina, lámparas Petromax y Continental, máquinas de escribir y de coser, aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.

También se fabrican aparatos de carburo en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.

Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.

Domicilio del taller: Rambla 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 7-8-1.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"